

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones del Servicio de Dragas SERDRA, se reúne el personal de la EOD "Nro. No070-3041, con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPFGE-EMT MARCOS DEFAZ VALAREZO - DIRECTOR
2. CPFGE-AB WILLIAM GARCIA NAVARRETE - JEFE FINANCIERO
3. SP. ECO. JORGE CORNEJO RODRIGUEZ - PRESUPUESTO
4. CPCB-AB RENAN VIZUETA AULLA - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
5. SP. ING. YESICA LOOR VINUEZA – PLANIFICADOR

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la Rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al Equipo Organizador y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del Consejo de Participación ciudadana (OFICIAL RESPONSABLE SERA EL JEFE FINANCIERO DE LA EOD)

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPFG-AB WILLIAM GARCIA NAVARRETE	JEFE FINANCIERO

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:


GRADO-NOMBRE	CARGO
CPFG-AB WILLIAM GARCIA NAVARRETE	JEFE FINANCIERO EOD
CPCB-AB RENAN VIZUETA AULLA	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
SP. ING. YESICA LOOR VINUEZA	PLANIFICADOR

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.


Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de Equipo Organizador como el Acta de validación, el informe en Excel, el informe del sistema del Consejo de Participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las 15H00 horas, el CPFG-EMT MARCOS DEFAZ VALAREZO, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.



 CPFG-AB WILLIAM GARCIA NAVARRETE
 JEFE FINANCIERO



 SP. ECO. JORGE CORNEJO RODRIGUEZ
 PRESUPUESTO



 SP. ING. YESICA LOOR VINUEZA
 PLANIFICADOR



 CPFG-EMT MARCOS DEFAZ VALAREZO
 DIRECTOR



 CPCB-AB RENAN VIZUETA AULLA
 JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS